

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, jueves 6 de marzo de 1913

Nº 3,732

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, MARZO 6 DE 1913

De Villazón a Tarija

Inauguración de un camino carretero

Penetrado el Supremo Gobierno de la importancia que tienen para el país las vías de comunicación, dedica atención preferente a la apertura de nuevos caminos y a la construcción de ferrocarriles, haciendo efectivas las asignaciones señaladas en el Presupuesto Nacional para dichas obras y realizando combinaciones financieras tendientes a cumplir la red ferrocarrilera. En este patriótico afán, no descuida el Supremo Gobierno ninguna iniciativa referente a la vialidad, porque son los caminos los que acercan unos pueblos con otros y establecen las relaciones comerciales.

A las varias obras ejecutadas en este orden, con general beneplácito de la opinión pública, tememos que agregar la inauguración de un camino carretero llamado a unir el nuevo pueblo de Villazón, situado en la frontera argentina, con el Departamento de Tarija. Esta vía de comunicación, cuya apertura se efectúa con gran actividad en estos momentos, ha de producir los más benéficos resultados para el comercio de aquella región, cuya decadencia no tenía otro origen que la falta de caminos que facilitan el intercambio de productos.

Las informaciones oficialmente recibidas en el Ministerio de Gobierno y Fomento, y las que tememos la redacción de nuestro diario, no pueden ser más satisfactorias. El empresario de esta obra, señor Leandro Borja, tiene avanzada ya una buena extensión, y en estos momentos se trabaja con actividad muy plausible la bajada al río de La Quiaca, una de las más difíciles secciones.

Con el impulso que actualmente se da a esta obra y la eficaz cooperación del Gobierno, en poco tiempo más será una realidad la unión de Tarija con el pueblo fronterizo de Villazón, mediante un camino cómodo y accesible.

Los pueblos directamente beneficiados con este nuevo camino, encárganos trasmitir sus agradecimientos al Excmo. Presidente de la República, doctor Eloyero Villazón, y al señor Ministro de Gobierno y Fomento, doctor Claudio Pinilla. Y al cumplir este honroso cometido, formulamos votos por que la conclusión del camino se efectúe dentro del menor plazo posible.

El poder
del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, atropelado, sin espínillas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de al

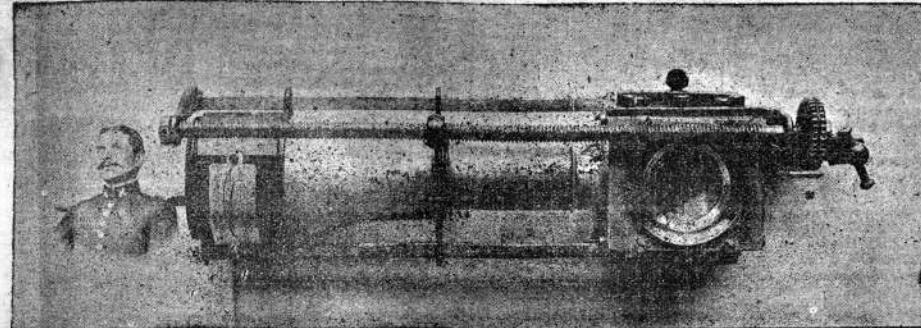
Crema del Harem
especialmente en combinación
con los
Polvos del Harem

La Viuda Alegre

Esta grandiosa película se exhibirá muy pronto.

Eduardo Antequera

Compra lana de oveja lavada y paga el mejor precio de plaza. Asimismo, compra cuevas de res pormavor y menor. Calle Lanza N° 15.



"Perspectoscopio".-Invención de nuestro compatriota el señor Víctor M. Ibáñez

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "EL COMERCIO DE BOLIVIA" por la vía de Buenos Aires

BULGARIA

CENSURAS A RUMANIA

Sofia, 5.—En la sesión celebrada ayer por la Sovranie, el diputado demócrata Malinoff dijo que los entorpecimientos que se oponían a la buena marcha de las negociaciones de arreglo provenían de los actos injustificados del gobierno rumano.

TURQUIA

LOS BÚLGAROS HACEN FUEGO SOBRE LOS SERVIOS.

Constantinopla, 5.—En momentos en que unas tropas serbias pasaban a cinco kilómetros de Charkeyn, las fuerzas búlgaras estacionadas en la costa las cañonearon, sin duda equivocadamente; pero lo que después llamó la atención fué que las baterías búlgaras continuaron disparando no obstante q' los buques que servían de blanco enarbolaron sus pabellones, no quedando a aquéllos más remedio que alejarse la marcha para ponerse fuera del alcance de los obuses que seguían cayendo alrededor.

De este incidente salió averiado de levedad el buque inglés Noires.

INGLATERRA

PARA LA FORMACIÓN DE UNA FLOTA DE AEROPLANOS.—NEGOCIACIONES DE PAZ DIRECTAS. LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN INGLATERRA.

Londres, 5.—The Daily Mail dice que el gobierno está detenidamente estudiando el proyecto formulado por el diputado Faber respecto al levantamiento de una suscripción nacional destinada a la adquisición de aeroplanos.

El corresponsal en Sofía de "The Morning Post" anuncia que en dicha capital se asegura que la oferta de mediación hecha por las potencias en pro del avvenimento turco-balkánico, ha sido rechazada por los aliados, que están dispuestos a rechazar todo arbitraje y a insistir en que las negociaciones con Turquía se lleven a término directamente.

—El almirantazgo desmiente la afirmación alemana sobre que Inglaterra aumenta su flota marítima ocultamente lo cual es falso según la declaración del almirantazgo, que avisa que los buques que se están construyendo en los astilleros británicos son destinados a otras potencias.

FRANCIA

CHURCHILL Y BAUDIN.—EXPRESIONES DE CORDIALIDAD.

Tolón, 5.—Casualmente se encontraron el ministro inglés Churchill y Mr. Baudin, secretario de estado francés. Ambos personajes departieron sobre la actual política europea y tuvieron frases cordialísimas acerca de las relaciones que sustentan la Gran Bretaña y la república de Francia.

GRECIA

Ocupación de Santi Quaran-

Ta.

Atenas, 5.—Asegúrase que los griegos desembarcaron en Santi Quarantha, localidad del vilayet de Janina situada al noreste de la isla de Corfú.

A ser cierta esta ocupación no podrán menos que ser tomadas como precursora de la conquista de Janina, empresa por cuyo éxito vienen luchando los griegos desde casi el comienzo de la actual guerra con Turquía.

ESPAÑA

VISITA DE S. M.

Madrid, 5.—Hoy estuvo en el palacio real el ministro de guerra inglés. Don Alfonso XIII conversó con él larga y amablemente.

PARAGUAY

LA CUESTIÓN BOLIVIANO-PARA-

GUAYA.—CONFERENCIA DE EXCMO. MUJÍA CON EL CAN-

CILLER.

Asunción, 5.—La prensa local no cesó de ocuparse en el asunto de límites que sustentan Bolivia y el Paraguay, avivando la expectación que predomina en todos los círculos.

El ministro plenipotenciario de Bolivia celebró ayer una conferencia con el nuevo canciller.

Dice que en ella arribaron al acuerdo de mantener el estatus quo en la zona litigiosa.

ESTADOS UNIDOS

MR. WILLIAM H. TAFT HACE ENTREGA DEL MANDO.—DIS-

CURSO DE MR. WILSON.

Washington, 5.—Con el ceremonial del costumbre se dió comienzo al acto de la transmisión del mando supremo.

El nuevo mandatario, Mr. Woodrow Wilson, pronunció un brillante discurso exponiendo su programa de administración a grandes rasgos.

Dijo que el avvenimento de un demócrata al poder significa el cambio de un plan de gobierno desde el punto de vista de la grandeza industrial moral y social de los Estados Unidos.

Queremos obrar—agregó—una verdadera restauración reformando los sistemas aduanero, financiero, monetario, industrial, agrícola, instituyendo leyes sobre la higiene, la alimentación, etc. No haremos labor de destrucción, sino de transformación, la misma que operaremos gradualmente.

Tales son los tópicos principales que encierra el discurso de Mr. Wilson, quien fué aplaudido frenéticamente, siendo objeto de numerosísimas felicitaciones.

CHILE

DETERMINACIÓN DE LA «COMPA-

ÑIA PERUANA DE VAPORES».

—EL TRÁFICO DEL FERROCARRIL ABICCA-LA PAZ.

Santiago, 5.—Dícese que la Compañía Peruana de Vapores ha ordenado la construcción de dos más con el propósito de completar a siete para los viajes entre Panamá y Valparaíso.

—Se cree que probablemente en el próximo mes de abril se iniciará el tráfico en la línea ferroviaria de Arica a La Paz.

TACNA

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE COLOMBIA EN BOLIVIA.

Tacna, 5.—Se encuentra en esta ciudad el señor Max. Grillo, Encargado de Negocios de la República de Colombia ante el gobierno de Bolivia.

Lo acompaña el señor Luis Ballivián Otero.

De Brocha Gorda

(Para "El Comercio de Bolivia")

SIGUEN LAS ALARMAS.—LO DEL PUERTO PROPIO.—REPORTAJE PANDO Y GARZZANI.—OBSECCIONES IMPOSIBLES.—UN LIBRO IMPORTANTE DEL MUNICIPIO PACEÑO.—A VOLAR TODO EL MUNDO.

Buenos Aires, febrero 14 de 1913.

Conversemos lectores, si os place, familiarmente.

Pues, como iba diciendo: Llegaron a Buenos Aires—que se ha hecho el pasaje obligado para todo el mundo y quizá la meta, tarde o temprano imposta a los peregrinos de la tierra entera, tanto así advenen ahora mismo centenares, miles y decenas de miles de gentes todos los días con procedencia de los cuatro extremos cardinales del globo terrestre—llegaron, digo, casi al mismo tiempo, tres generales de ejércitos diversos y de empleo diverso: el general don Juan Norberto Eléspuru, peruanillo ilustre, acreditado Ministro Plenipotenciario del Perú en la Argentina; el general Rosendo R. Rojas, boliviano de pura sangre, inteligente y patriota, ex Delegado en el Chaco de su tierra, y el general don José Manuel Pando, *in utroque*, es decir, *ambidestro*; no, *común de dos*, tampoco; general de Bolivia y del Perú conjuntamente, dicho sea con todo miramiento.

Dijo la prensa de Lima y aquí de la tierra de los hijos de la hija del gran Bolívar, acerca de este último personaje, que marchaba a la clásica urbe del Rímac a ofrecer personalmente sus agradecimientos a aquel gobierno por la alta promoción a general que éste le hizo últimamente, y ya le haciamos el itinerario con escalas, horas y días; pero derrotante, o *de subito*, como dicen los cursis, lo anunciaron los diarios del *mesmo* Chile como embarcándose en Antofagasta con dirección al Brasil, como jefe de la comisión demarcadora de límites entre aquél país y el nuestro.

No digo yo que la prensa esté cada vez más embustería...

Vayan ustedes a ver Nosotros muy tranquilos creyendo al buen general corriendo a todo vapor hacia el Norte, y el general, muy si señor, contestando, en la misma sazón, reportajes político-diplomáticos en

Chile, con la esperanza, sin duda, de que habrían de dar los escritores mapochinos o portenos enteras fe en su palabra respetable. Está fresco!....Ellos, los *reportistas*, piden, arrancan, importunan y alcanzan caudal de elementos para una tirada en plena; pero a regañadientes, le adjuntan al reportaje o *desembuelo*, los comentarios de su cosecha, justo, los opuestos a lo aseverado por la víctima, porque ellos son muy listos, verdaderos linceos que llevan los rayos *roetigen* dentro de sí propios y ven, en donde nadie ve, peligros, aprestos, guerras y desequilibrios sudamericanos que no existen ni en pintura, con la alta previsión de los clarovidentes insuflados o infusos.

Ya debíamos estar poco menos que destrozados balkánicamente, a ser ciertos o posibles los anuncios de guerras con el Perú, «muy alarmado», según ellos, y con el Paraguay,

según los mismos, tan patriótico como es, ya apercibido, levantado y luchando, no como un solo hombre, sino como cincuenta mil.

Eso de *levantarse como un solo hombre*, corre parejas, en mi concepto, con aquello de: *más valiente que las armas* y con otros dices perfectamente vacuos, que repiten como eco los infundidos.

Con insistencia un tanto cuantificada descorsetes, pedían o pidieron al general Pando se pronunciase en los asuntos bélicos atribuidos a su país.

—Nada hay menos posible que una desavenencia entre vecinos, dijo. Las relaciones son cordiales y sinceras; no hay cuestiones mercantiles, ni de fronteras, ni pleitos chicos ni grandes: todo marcha bien y en orden.

—Nones pensaban los listos que miran allá, muy lejos y hasta al otro lado. Y para dar alguna base o fundamento a sus aprensiones, fueron nada menos que a resucitar una versión o viejo pensamiento muerto, enterrado y olvidado: el de un puerto propio para Bolivia en el Pacífico.

Nadie piensa ya en eso, replicaba el general, es decir, creo yo que replicaría o replicase como replicaría yo mismo y la gran mayoría de los bolivianos. No le conviene eso a Bolivia; sería difícil fundarlo, y fundado, sería dispendiosísimo conservar tal creación, cercada de peligros y exigencias y esfuerzos y sacrificios, en medio de todas las amenazas marítimas, cuando no hay en casa acorazados y monstruos que se tregan millones y andan preñados de horrores que..... tampoco se han de producir en el tiempo —me parece.

Nones seguían pensando los listos, más listos que Cardona—Bolivia necesita respirar.

—Si respira perfectamente.

—Necesita salida al mar.

—Si tiene muchas salidas al mar, cómodas y baratas.

—Bolivia se asfixia entre sus montañas.

—Hasta ahora, que sepamos, ni la Suiza ni ningún suizo se ha asfixiado entre las suyas.

Suiza no tiene puertos, ni buques, ni almirantes, y es una de las naciones privilegiadas del globo, quizás por eso mismo.

Nadie se asfixia en las montañas.

Yendo ahora un poco por nuestras tierras altiplanas, diré algunas palabras en serio respecto de un interesante libro que he recibido de La Paz y que me ha proporcionado el inmenso placer de contemplar nuestros adelantos edificios

constantes y continuos.

nias. No se preocupe señor *reporteador*, con salidas y asfixias que parecen tenerlo a usted propiamente asfixiado por tanta previsión. Lo del puerto propio es una vejez descartada, inútil, una especie de *elefante blanco* (vulgárisma y manoseada comparación). No lo necesitamos. Con el tránsito libre estudiado con los vecinos, tenemos todas las salidas francas al Pacífico, al Atlántico, al Amazonas, al Plata. No hay país culto (y lo son mucho los países vecinos de Bolivia), no hay país consciente y que estima su propio progreso y adelantamiento, que no se apresure a conceder tránsito libre por sus fronteras y puertos, y no por generosidad púramente idealista, sino por interés positivo y legítima conveniencia propios.

Nones seguían pensando los irreductibles empeñados. Estos señores se engañan y nos engañan. Y vuelta al puerto propio y a los aprestos béticos.

Los señores chilenos, que parecen ser los más preocupados con la discordia posible y probable, claro está, de las hermanas, que ya se deben gordos zarpazos territoriales, se van muy lejos, nada menos que hasta discutir, por oportuno ya seriamente, el cómo sería la neutralidad sudamericana, chilena especialmente, en el evento de las muy posibles guerras que surgen a su imaginación a diario, y el cómo evitarla así, por que ello era indispensable, que Bolivia introdujese armas y elementos de guerra por sus puertos, porque estaría en ello comprometida su honra y circunstancia, tan celosa de los derechos..... propios. Ya lo creó!

Eso se llama preparar guiso, cocerlo y comérselo, todo en una pieza.....

Oh el buen Larra que exclama viendo esas y otras hipocrisias y esperpentos: «En el mundo todo es farsa, todo el año es carnaval!.....»

Otro poco todavía de lo mismo, porque ese es eluento de nunca acabar. Creerán los lectores que haya faltado en ese zafarrancho de peligros atrulado a Bolivia, un peruviano que se dice ilustrado, conocedor y enterado de la política internacional de su país, un diputado y político Dr. Fernando Gazzani, que, torciendo el concepto de las declaraciones del general Pando, se asustó, no obstante su inocuidad, de las aspiraciones de Bolivia al puerto propio, suponiendo, sin duda patrióticamente, que ese puerto lo buscaría en la costa peruana?

Así lo declara en un reportaje en Chile y en consecuencia, se despachó a su gusto respecto a deslealtad boliviana y a las consideraciones que esa nación debe al Perú.

Estos políticos a la minuta personas de fuste por reporteros chilenos que harían hablar a un papagayo, si se ofreciese, cogén, claro está, la ocasión por un cabello para exhibirse y repetir las ineptitudes de la lengua que cometieron los que llegaron antes y hablaron por los codos. Que sea tan irresistible la manía del exhibicionismo!..... Decididamente la tontería y la obsesión son contagiosas. Vaya con el político Gazzani y sus predecesores proletarios de desdichas, que discurren sobre musarñas, poniendo a su país en el triste papel de víctimas incautas y dueñas doloridas!.....

Datos bala! Nadie, nadie, entendido de una vez, nadie se ocupa de guerras en Bolivia y menos con el Perú, que ahora es todo, hermano, amigo y compadre de Bolivia y..... el undécimo, no fastidiar más, señores empalagosos.....

Yendo ahora un poco por nuestras tierras altiplanas, diré algunas palabras en serio respecto de un interesante libro que he recibido de La Paz y que me ha proporcionado el inmenso placer de contemplar nuestros adelantos edificios constantes y continuos.

Este libro, de una edición esmerada pacífica, con ilustraciones y planos, se intitula: «Resumen de las labores de la Municipalidad de 1912», y contiene interesantísima lectura dedicada por completo a los trabajos de aquella comuna, que puede ya figurar entre las mejor organizadas y dirigidas de nuestro mundo americano. Aquello es una institución seria, respetable, con altos prestigios, celosa de su independencia y creciente en su crédito financiero para realizar obras de gran poder y fuerza en bien del país.

No en balde constituyen ese cuerpo popular tan distinguidas personas como asisten a su concejo y están presididas por un mereísimo ciudadano, capaz, consciente, patriota; el notable juríscrito doctor Claudio Quinto Barrios.

Y aquella gran institución camina a pasos agigantados hacia las conquistas edificiales más del día en el mundo culto.

«La cuestión de la apertura de la Gran Avenida Central que atraviesa la ciudad de La Paz, uniendo las estaciones ferrocarrileras con la avenida de Jujos», es en lo presente la preoccupation máxima de los ediles y del pueblo.

Consultado yo en una circular firmada por los señores D. José Luis Tejada, D. Alfredo Sanjines G. y D. Emilio Villanueva comisionados especiales, me valgo de esta carta a El COMERCIO DE BOLIVIA para responder agradecido al interlocutor que dicha circular contiene, afirmativamente:

Es de altísima y urgente necesidad la apertura de esta gran ruta urbana. No hay en mi concepto sacrificio que no deba hacerse para conseguirla, en el menor tiempo posible.

Su influencia en el desarrollo comercial y social de la ciudad es indiscutible, así como el que sea factor eficiente en la higiene, comodidad y ornato urbanos.

No discutiré la posibilidad, la parte económica, los recursos, ni el tiempo. Estoy en todo conforme con los datos cláricos, precisos, exactos y prácticos, consiguados en el resumen que contiene el libro ya citado. Y como hubo ya un ciudadano patriota y progresista, el doctor Macario D. Escobar, que ofreció con toda espontaneidad su valioso concurso, habrá muchos otros que lo secunden y faciliten la ejecución de aquella magna empresa. Yo me lisonjeo desde luego, aunque no fuese más que con la expectativa de tan gran dios adelanto. Obra hurtado costosa; pero no irrealizable y distante de las fantasías ilusorias. Me pongo y me pondré con el modesto contingente de mis influencias al servicio de la idea y a disposición de los comisionados para que con el esfuerzo común y firme consigamos el mejor y más breve rápido éxito. La transformación prodigiosa de La Paz, no podrá menos que reflejarse en Bolivia toda. Mis sinceros aplausos.

Por lo demás, seguimos ardiendo bajo una temperatura africana. Buenos Aires está de sierto, el Buenos Aires chico, el de la Ópera, el de los spores carismos, el que podría llamar se del Protocolo aristocrático en esta democracia sin pie bilo.

El presidente de la república dejó su villeggiatura de San Isidro y se fué a refrescar en Mar del Plata; los ministros, cada cual por su cuenta; el congreso sin quórum posible en ninguna de las dos cámaras; el intendente municipal y su secretario, en baños frescos, el ayuntamiento disperso y sordo a las convocatorias y, vamos hasta un metro querido y amable doctor Severo, que se marchó a sentir auras marítimas en Montevideo, vuelve por el tiempo necesario para trasladarse al balneario de modas y gozar de la estonciosa rambla platense.

Todo el mundo se refresca y solaza a su gusto, menos este de ustedes, directores de «El Comercio de Bolivia», nombrado Brocha Gorda, sin duda para más altos destinos reservado y sostenido entre las calamidades del planeta.

BROCHA GORDA.

LEGISLATURA DE 1912

LEYES PROMULGADAS

(Continuación)

ELIODORO VILLAZON
Presidente Constitucional de la
República
Por cuanto el Congreso Na-
cional ha sancionado la si-
guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º—Creadase un im-
puesto de timbres, que se llamará «Patriótico», de diez y
cinco centavos sobre las entra-
das a teatro, circos, cinemató-
grafos y otros espectáculos
públicos, los que se clasificarán
de primera y segunda clase pa-
ra los efectos de esta ley.

Artículo 2º—El producto de
este impuesto se entregará a
«Liga de Defensa Nacional»;

que se ocupa del establecimiento
de una fábrica de cartucho-

es. Artículo 3º—El Ejecutivo re-
glamentará la presente ley.
Comuníquese al Poder Ejecu-
tivo para los fines constitucio-
nales.

Sala de sesiones del H. Con-
greso Nacional.

La Paz, 19 de noviembre de
1912.

BENEDICTO GOYTIA.—José An-
tezana.—Moisés Ascarrún, S.
S.—René Renjel, D. S.—Néstor
J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó pa-
ra que se tenga y cumpla como
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La
Paz, a 5 de diciembre de
1912.

ELIODORO VILLAZON.
Alfredo Ascarrún,
Ministro de Hacienda.

ELIODORO VILLAZON
Presidente Constitucional de la
República

Por cuanto el Congreso Na-
cional ha sancionado la si-
guiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º—Se adjudica a la
Junta Municipal de San José,
capital de la Provincia Chiqui-
tos, una legua de terrenos al-
rededor del radio urbano de di-
cha población.

Artículo 2º—Cueda dicha

Junta Municipal autorizada
a vender los terrenos que le

corresponden a mérito de la
presente ley, debiendo en sus
ordenanzas fijar el precio de la
subasta y las demás condicio-
nes de la enajenación.

Comuníquese al Poder Ejecu-
tivo, para los fines constitucio-
nales.

Sala de sesiones del H. Con-
greso Nacional.

La Paz, 19 de noviembre de
1912.

BENEDICTO GOYTIA.—José An-
tezana.—Moisés Ascarrún, S.
S.—René Renjel, D. S.—Néstor
J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó pa-
ra que se tenga y cumpla como
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La
Paz, a 4 de diciembre de
1912.

ELIODORO VILLAZON.
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y
Fomento.

AVISOS NUEVOS

PREVENCION.—Se pone en
conocimiento del público
que se ha extraviado el certifi-
cado N° 17, expedido por el
Banco Industrial, por doce ac-
ciones de dicho Banco pertenecientes
a la que fué señorita Fidelia Castillo Vega.

Habiéndose dado el corres-
pondiente aviso al Banco, se
lo da también al público a fin
de que no haga transacciones
sobre ese título, que quedará
nulo mediante la extensión del
respectivo duplicado.

La Paz, marzo 3 de 1913.
1 m. M. 6

VISO JUDICIAL.—El doc-
tor Ricardo Salinas L.,
Juez 4º de Partido de la Can-
tional y las provincias Murillo e
Ingavi.

Por auto de 27 de febrero
próximo pasado, ha señalado
el día 8 del presente mes, a
horas 2 p. m., para el remate
de la casa situada en la calle
Tarapacá N°... (Campo de
Marte) de esta ciudad, bajo la
base de Bs. 14,089.95, rebaja-
da que fué la segunda décima
de su tasación pericial, propia
de los hermanos Cadenas Mantilla,
por ejecución que les si-
gue el doctor Roberto Zapata
cobrándoles cantidad de pe-
sos.

Los interesados en dicho re-
mate pueden ocurrir el día y
hora señalados a la oficina del

EL COMERCIO DE BOLIVIA

subscrito secretario.
La Paz, a 4 de marzo de 1913.
Víctor Alarcón M.
3 v. 3732

Letras Hipotecarias

Compran—Ossorio Hos:
Almánez—Recreo.
5 v. 3732.

DESPEDIDA.—No habien-
do podido despedirse perso-
nalmente de sus amistades
por la premura de su viaje, pi-
den órdenes a París. Dirigir-
se a su casa comercial.

Armando Harburg y señora.
La Paz, marzo 5 de 1913.
5 v. 3731.

Esfuço Estuco Estuco

No olvidar que el mejor
estuco para decorados de
casas, adorno de edificios
y para toda obra elegante
y de gusto, es elaborado
en la fábrica de Achachicala,

que se ocupa del establecimien-
to de una fábrica de cartucho-
es. Artículo 3º—El Ejecutivo re-
glamentará la presente ley.
Comuníquese al Poder Ejecu-
tivo para los fines constitucio-
nales.

Sala de sesiones del H. Con-
greso Nacional.

La Paz, 19 de noviembre de
1912.

BENEDICTO GOYTIA.—José An-
tezana.—Moisés Ascarrún, S.
S.—René Renjel, D. S.—Néstor
J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó pa-
ra que se tenga y cumpla como
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La
Paz, a 5 de diciembre de
1912.

ELIODORO VILLAZON.
Alfredo Ascarrún,
Ministro de Hacienda.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º—Se adjudica a la
Junta Municipal de San José,
capital de la Provincia Chiqui-
tos, una legua de terrenos al-
rededor del radio urbano de di-
cha población.

Artículo 2º—Cueda dicha

Junta Municipal autorizada
a vender los terrenos que le

corresponden a mérito de la
presente ley, debiendo en sus
ordenanzas fijar el precio de la
subasta y las demás condicio-
nes de la enajenación.

Comuníquese al Poder Ejecu-
tivo, para los fines constitucio-
nales.

Sala de sesiones del H. Con-
greso Nacional.

La Paz, 19 de noviembre de
1912.

BENEDICTO GOYTIA.—José An-
tezana.—Moisés Ascarrún, S.
S.—René Renjel, D. S.—Néstor
J. Otazo, D. S.

Por tanto la promulgó pa-
ra que se tenga y cumpla como
ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La
Paz, a 4 de diciembre de
1912.

ELIODORO VILLAZON.
Claudio Pinilla,
Ministro de Gobierno y
Fomento.

AVISOS NUEVOS

PREVENCION.—Se pone en
conocimiento del público
que se ha extraviado el certifi-
cado N° 17, expedido por el
Banco Industrial, por doce ac-
ciones de dicho Banco pertenecientes
a la que fué señorita Fidelia Castillo Vega.

Habiéndose dado el corres-
pondiente aviso al Banco, se
lo da también al público a fin
de que no haga transacciones
sobre ese título, que quedará
nulo mediante la extensión del
respectivo duplicado.

La Paz, marzo 3 de 1913.
1 m. M. 6

VISO JUDICIAL.—El doc-
tor Ricardo Salinas L.,
Juez 4º de Partido de la Can-
tional y las provincias Murillo e
Ingavi.

Por auto de 27 de febrero
próximo pasado, ha señalado
el día 8 del presente mes, a
horas 2 p. m., para el remate
de la casa situada en la calle
Tarapacá N°... (Campo de
Marte) de esta ciudad, bajo la
base de Bs. 14,089.95, rebaja-
da que fué la segunda décima
de su tasación pericial, propia
de los hermanos Cadenas Mantilla,
por ejecución que les si-
gue el doctor Roberto Zapata
cobrándoles cantidad de pe-
sos.

Los interesados en dicho re-
mate pueden ocurrir el día y
hora señalados a la oficina del

CASA EN VENTA.—Formo-
tivo de viaje se vende la
cómoda y elegante casa de re-
ciente construcción, situada a
media cuadra del Parque Pan-
americano, en la calle Mapiri N° 98.
Tiene instalación de luz eléc-
trica, baños y todo el confort
moderno.

Los interesados pueden diri-
girse al estudio del doctor Jo-
seph G. Chávez, en la casa N°
149 de la calle Colón, donde se
darán informes; para conve-
nir con la propietaria, a la que
puede verse de 1 a 5 p. m., en
la misma casa.

15 v. 3721

COLEGIO MILITAR

Se necesita en este estable-
cimiento tres sastreres que entiendan
la confección de uniformes
militares, así como un buen za-
patero. Se paga buenos sueldos,
infiniti presentarse sin recom-
endaciones.

8 v. 3730

EN ALQUILER.—Una es-
paciooso almacén situado en el
barrio más central de la ciu-
dad, que ocupaba la oficina de
Higiene y Laboratorio Muni-
cipal.

Pormenores en la misma
casa, altos, calle Chirinos N°
124. 10 v. 3724.

**EN VENTA O ARRENDA-
MIENTO.**—Ofrecemos una
pequeña casa, con agua pota-
ble y terreno para cultivo de
hortalizas, en situación domi-
nante en la calle «Colombia»
(antes San Miguel) Nueva Paz.

Se halla a una cuadra más o
menos de la Fábrica de Soda
Water, de donde se ve una
bandera blanca.

Pormenores en la misma ca-
sa de hs. 7 a 11 a. m.

8 v. 3728

PREVENCION.

Prevengo a mis deudores que si en el
término de 15 días no me pagan
lo que me deben, publica-
ré sus nombres y apellidos, fuen-
de de exigírseles por la vía ju-
dicial.

Viacha, febrero 26 de 1913.
Angel Mendoza.

8 v. 3726

EN ALQUILER.—Se ofrecen
en la calle Mercado N° 206
habitaciones amuebladas para
hombres solos, con todas las
comodidades deseables.

10 v. 3727

EN VENTA.—La casa N° 66
de la calle Sagarnaga tiene
tres patios, pileta e interior
espacioso.

Otra en la calle Catacora,
frente a la del doctor Manuel
Ordóñez López, con dos patios,
pileta e interior. Se ofrece en
cambio de una chacra
o finca de pina de puna.

Por ambas casas, verse con
el dueño, en la calle Yungas
N° 40. 15 v. 3720.

BANCO INDUSTRIAL.—Se
convoca a los señores ac-
cionistas a junta general ex-
traordinaria que se celebrará
el día sábado 29 de marzo próxi-
mo, en esta ciudad en el
local del Banco, a hs. 8 p. m.

El objeto de la junta es el de
que los señores accionistas de-
liberen sobre la disolución de la
sociedad, mediante fusión con el
Banco de la Nación Bo-
liviana, en las condiciones que
pueden ser conocidas por los
señores accionistas en las dif-
ferentes oficinas de la institución.

La Paz, febrero 27 de 1913.
El Director Gerente.

20 v. 3727

A VISO JUDICIAL.—El doc-
tor José P. Bilbao L.,
Juez Instructor 3º de la Capi-
tal, etc.

Por auto de 3 del corriente,
ha señalado para el día 13 del
presente mes de marzo, horas 2
p. m., para el remate de dos
sayas nombradas «Sarjia»,
situadas en la ex-comunidad
«El Contorno» de la Provincia
Ingavi, propias de Alejandro
Lima, por ejecución que le
sigue don Carlos W. Patino,
cobrándole cantidad de pesos
y bajo la base de su tasación
pericial de dos mil bolivianos.

Los interesados en el remate
anotado, pueden ocurrir el día
y hora señalados a la Oficina
del suscrito Actuario.

La Paz, marzo 4 de 1913.
Zenón Fernández G.

4 v. 3731

EN VENTA DIARIA.—Le-
che de las afamadas va-
cas de Achachicala a 30 centa-
vos botella.

Se hacen contratos para ser-
vicio a domicilio en casa del
propietario, calle del Teatro
Capital, situada en el cantón Coho-
ni, provincia del Cercado de es-
ta Capital, propia del Crédito
Hipotecario de Bolivia; bajo la
firma base fija por la
Institución de treinta y cinco
mil bolivianos (Bs. 35,000).

Los interesados en dicho
remate pueden ocurrir el día y
hora señalados a la oficina del
suscrito Strio.

La Paz, febrero 24 de 1913.
Z. Arteaga D.

15 v. 3722

15 v. 3723

15 v. 3724

15 v. 3725

15 v. 3726

15 v. 3727

15 v. 3728

15 v. 3729

15 v. 3730

15 v. 3731

15 v. 3732

15 v. 3733

15 v. 3734

15 v. 3735

15 v. 3736

15 v. 3737

15 v. 3738

15 v. 3739

15 v. 3740

15 v. 3741

15 v. 3742

15 v. 3743

15 v. 3744

15 v. 3745

15 v. 3746

15 v. 3747

15 v. 3748

15 v. 3749

15 v. 3750

15 v. 3751

15 v. 3752

15 v. 3753

15 v. 3754

15 v. 3755

15 v. 3756

15 v. 3757

15 v. 3758

15 v. 3759

